



PROVINCIA DE BUENOS AIRES

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS

## PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

### RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo a los efectos de que se sirva informar, a través de los organismos correspondientes y con la mayor brevedad posible, acerca de la existencia de protocolos aplicables antes la desaparición de mujeres, organización y financiamiento de las unidades especializadas en las fuerzas de seguridad ante dichas situaciones, asistencia a familiares durante el proceso de búsqueda, y a su vez, medidas de prevención para los casos en que se registran denuncias de intentos de secuestro. En cumplimiento con lo mencionado, que se remita informe escrito, sobre los puntos que a continuación se especifican:

A - ¿Cuáles son los protocolos de actuación que utiliza el Ministerio de Seguridad frente a situaciones de desaparición de mujeres, como en el caso de Araceli Fulles?

B - ¿Qué acciones han sido llevadas a cabo para la búsqueda de la joven Araceli Fulles? ¿Cuál es el financiamiento otorgado a las instituciones del Estado provincial cuyo objetivo consiste en la búsqueda de personas desaparecidas?

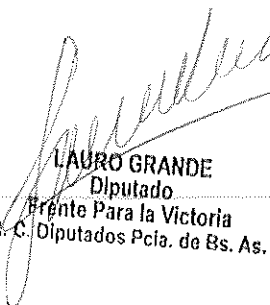
C - ¿Qué tipo de asistencia se le brinda, por parte del Estado, a los familiares durante el proceso de búsqueda?

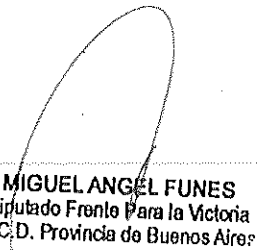


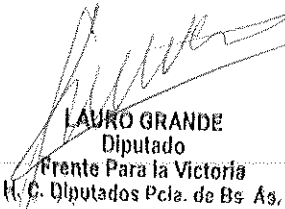
PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS

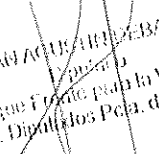
D - ¿Qué medidas son aplicadas para la prevención de dichas situaciones, una vez realizadas denuncias de intentos de secuestros? ¿Cuáles son las medidas de difusión, por parte del Estado provincial, para concientizar y prevenir a la sociedad acerca de estos casos?

E - Acerca de toda otra información que pueda considerar útil para nuestro interés.

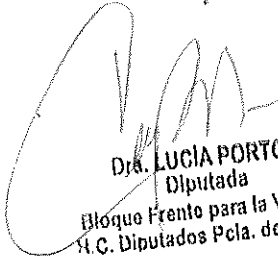
  
LAURO GRANDE  
Diputado  
Frente Para la Victoria  
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

  
MIGUEL ANGEL FUNES  
Diputado Frente Para la Victoria  
H.C.D. Provincia de Buenos Aires

  
LAURO GRANDE  
Diputado  
Frente Para la Victoria  
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

  
JUAN CARLOS ARRIBAS  
Diputado  
Frente Para la Victoria  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

  
ROCÍO S. GIACCONI  
Diputada  
Bloque Frente para la Victoria  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

  
Dra. LUCIA PORTOS  
Diputada  
Bloque Frente para la Victoria  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



PROVINCIA DE BUENOS AIRES

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS

## FUNDAMENTOS

Las últimas horas han sido de una gran conmoción para la sociedad a causa de lo acontecido al hallar el cuerpo de la joven Micaela, luego de más de una semana de búsqueda. A lo que se le suma, también, las múltiples denuncias de intentos de secuestros, y la desaparición de la joven Araceli Fuller en la localidad de San Martín, a la cual hoy se está buscando.

Los últimos intentos de secuestro no hacen más que reflejar la urgencia con la cual debemos aventurarnos en el debate sobre la violencia de género. La deconstrucción del machismo será inherente a la caída de un sistema patriarcal que resulta cómplice de los abusadores. La violencia de género se legitima en muchas formas intangibles, pero en otros casos se materializa de la peor manera. Tenemos fresca la historia de Micaela pero no nos olvidamos de Melina Romero, Lucía Pérez, Lucía Muller y (lamentablemente) muchos otros casos. El miedo y la opresión que deben soportar nuestras compañeras deben hallar en las instituciones del Estado el respaldo suficiente para sobrellevar las distintas situaciones de acoso o abuso. Sin esta instancia sus gritos de auxilio se ahogaran en una burocracia redundante e igualmente inerte.

Es por ello, que consideramos sustancial que se nos remita la información necesaria para comprender cuales son las acciones que toma el Estado provincial ante estas situaciones, cómo es el accionar de las fuerzas policiales, qué protocolos son aplicables una vez radicada la denuncia de desaparición, que como acto seguido, lleva a la incesante búsqueda por parte de las fuerzas de seguridad. Qué criterios se utilizan para llevar adelante dicha búsqueda. A su vez, es necesario también saber, de manera clara y precisa, que cantidad de recursos son destinados desde el Estado hacia las instituciones cuya finalidad consiste en la prevención de estas situaciones, así como también las estrategias delineadas para llevar adelante las investigaciones y búsquedas de manera óptima y profesional. Sin la inversión del Estado en esta materia, será muy

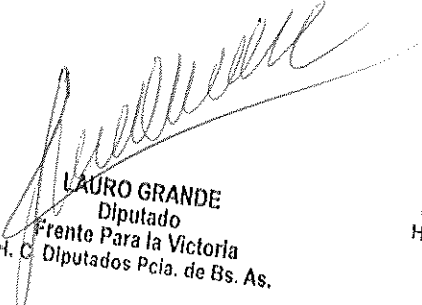


PROVINCIA DE BUENOS AIRES

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS

difícil lograr reducir los niveles de secuestros, principalmente a mujeres jóvenes, que hoy en día invaden a nuestra sociedad.

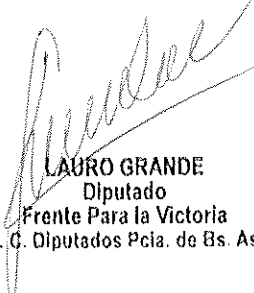
Con motivo de todo lo anteriormente mencionado, solicito a los Sres. Diputados y Sras. Diputadas, que acompañen con su voto a este Proyecto de Solicitud de Informes.




**LAURO GRANDE**  
Diputado  
Frente Para la Victoria  
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.




**MIGUEL ANGEL FUNES**  
Diputado Frente Para la Victoria  
H.C.D. Provincia de Buenos Aires



**LAURO GRANDE**  
Diputado  
Frente Para la Victoria  
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.



**Dra. LUCIA PORTOS**  
Diputada  
Bloque Frente para la Victoria  
H. C. Diputadas Pcia. de Bs. As.



**ROCÍO S. GIACCONE**  
Diputada  
Bloque Frente para la Victoria  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



**JUAN AGUSTIN DEBANDI**  
Diputado  
Bloque Frente para la Victoria  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.